



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 21 OCT. 2003

VISTO:

El Expediente N° 16.780/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 la alumna Rosa del Rosario MANSILLA PEREZ solicita se le inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de la carrera Profesorado en Letras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Profesorado en Geografía de la UFPA;

Que a Fs. 09 la alumna en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas de la mencionada carrera peticiona se le otorguen equivalencias;

Que a Fs. 21 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Idioma Moderno Inglés recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que a Fs. 22 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Problemática Educativa recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013/97 – Artículo 115º - Inciso “b” del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

Que a Fs. 25 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Área de Equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Rosa del Rosario MANSILLA PEREZ (D.N.I. N° 18.737.123) en la asignatura Idioma Moderno Inglés de la carrera Profesorado en Letras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Lengua Moderna Inglés de la carrera Profesorado en Letras de la UFPA.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Rosa del Rosario MANSILLA PEREZ (D.N.I. N° 18.737.123) en la asignatura Problemática Educativa de la carrera Profesorado en Letras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Pedagogía General de la carrera Profesorado en Letras de la UFPA.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

551

Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - IARG